

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 20/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 001 2012 00070	Despachos Comisorios	SUAREZ Y CRESPO LTDA	OMAR ALFREDO CASTAÑEDA PLAZAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	19/05/2022	1
11001 31 03 011 2020 00008	Despachos Comisorios	MONICA LILLYANA CARRANZA TORO	MARIA GREGORIA ALONSO DE GAMBA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	19/05/2022	1
11001 31 03 034 2021 00248	Despachos Comisorios	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OSCAR JAVIER DUQUE ROCHA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	19/05/2022	1
11001 40 03 043 2006 00340	Sucesión	MARIA DOLORES RODRIGUEZ DE URREA	SALVADORA TRIVIÑO DE BELTRAN	Auto ordena oficiar	19/05/2022	1
11001 40 03 043 2011 00910	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MOLINO DE ABADIA II	FREDY ALEXANDER BOTON QUIROGA	Auto ordena oficiar	19/05/2022	2
11001 40 03 043 2011 01695	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MADELENA OCHO	LUIS CARLOS TERREROS RINCON	Auto ordena oficiar	19/05/2022	1
11001 40 03 043 2013 00047	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COMULTRASAN	ANA ADELA HERRERA VELASQUEZ	Auto resuelve solicitud PROCESO NO SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO	19/05/2022	1
11001 40 03 043 2017 00286	Verbal Sumario	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. SAE S..A.S.	JORGE URIEL GALLEGO LARCON	Auto reconoce personería	19/05/2022	1
11001 40 03 043 2018 00755	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO - SECCIONAL VALLE DEL CAUCA-	LAURENCIO BUENO TOCARRUNCHO	Auto resuelve solicitud	19/05/2022	1
11001 40 03 043 2020 00009	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DIEGO ARLEX MOLANO HOYOS	Auto decreta levantar medida cautelar	19/05/2022	1
11001 40 03 070 2017 00020	Verbal	LUZ ADRIANA HERNANDEZ FINO	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZA PARQUE DE TANGARE P.H	Auto reconoce personería	19/05/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA
SECRETARIO